

## ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE COMISIÓN DISTRITAL ELECTORAL

En el distrito III con cabecera en el municipio de Santa María del Río San Luis Potosí, S.L.P., siendo las 18:07 horas del día 12 del mes de Febrero del año 2015 dos mil quince, los miembros de la Comisión Distrital Electoral No. III se reunieron en la sala de juntas de dicho organismo, ubicada en la calle Primo Feliciano Velázquez, No. 1140, Colonia Centro, de la propia cabecera distrital, en virtud de que con fundamento en los artículos 105, 106, 107, fracción III y 108 de la Ley Electoral vigente en el Estado y 16 y 23 del Reglamento de Sesiones de los Organismos Electorales, fueron convocados por su Presidente a SESIÓN ORDINARIA conforme al siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia y declaración, en su caso, del quórum y de la validez de la sesión;
2. Lectura del acta de la sesión anterior para su discusión, adición, modificación y aprobación en su caso;
3. Desahogo de los asuntos a tratar en el orden del día de la sesión, y
4. Asuntos Generales.

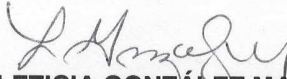
Habiéndose tomado lista de asistencia y encontrándose presentes los Consejeros Ciudadanos: Leticia González Martínez, Angélica Rosas Sánchez, José Guadalupe Reveles Ibarra, Juana Martínez Morín, Samantha Lizbeth Salazar Rodríguez, Gabriel Rosas Hernández; los Representantes de Partido: Marco Antonio Saldaña Torres (Partido Revolucionario Institucional), Adrián Ibáñez Esquivel (Partido Acción Nacional), Leonel Iván Jiménez Méndez (Partido Movimiento Regeneración Nacional), José Armando Faz Quiroz (Partido Conciencia Popular), y el Secretario Técnico, la C. Diana Edith López Salazar, se declaró que se encontraban presentes la mayoría de los integrantes de este organismo electoral, por lo tanto existió quórum, y en tal virtud los acuerdos y resoluciones que se tomaron son válidos. Habiéndose iniciado la Sesión, se procedió al desahogo del orden del día, tomándose los siguientes acuerdos:

**Primero.** Por lo que hace al punto segundo del Orden del Día, se aprobó por mayoría de votos el Acta de Sesión Ordinaria de fecha 22 de Enero del 2015.

**Segundo.** Se informo el cambio de Consejero Ciudadano Suplente Gabriel Rosas Hernandez a Consejero Ciudadano Propietario

**Tercero.** De igual manera se informo el cambio del propietario y suplente del Partido Conciencia Popular

No habiendo otro punto que tratar, se declaró concluida la sesión, siendo las 18:15 horas del día 12 del mes de Febrero del año 2015 dos mil quince, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos aquí tomados.

  
**LETICIA GONZÁLEZ MARTÍNEZ**  
CONSEJERO PRESIDENTE

  
**ANGÉLICA ROSAS SÁNCHEZ**  
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO

  
**JOSÉ GUADALUPE REVELES IBARRA**  
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO

  
**JUANA MARTÍNEZ MORÍN**  
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO

  
**SAMANTHA LIZBETH SALAZAR RODRÍGUEZ**  
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO

  
**GABRIEL ROSAS HERNÁNDEZ**  
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO

  
**DIANA EDITH LÓPEZ SALAZAR**  
SECRETARIO TÉCNICO PROPIETARIO

Leonel I. Jiménez Méndez

